

Boletín Diario



BOLETIN N° 077-2026

Boletín del día: 30/04/2026

“SARAQLEX”

NORMAS

1. RESOLUCION MINISTERIAL N° 000141-2026-MC

TÍTULO: APRUEBAN EL PLAN ANUAL DEL FONDOLIBRO 2026 Y DELEGAN FACULTAD PARA APROBAR SUS MODIFICACIONES

SECTOR: CULTURA

RESUMEN: La Resolución Ministerial N.º 000141-2026-MC aprueba el Plan Anual del FONDOLIBRO 2026, destinando recursos para promover la lectura, el acceso al libro y el desarrollo de la industria editorial en el país, en el marco de la política nacional del sector cultura; asimismo, delega en el Director de la Dirección del Libro y la Lectura la facultad de aprobar modificaciones al plan durante el año fiscal, y encarga a la Dirección General de Industrias Culturales y Artes su supervisión, garantizando así una gestión más flexible, eficiente y orientada a fortalecer el ecosistema del libro y la lectura en beneficio de la ciudadanía.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/DescargaIN.asp?Referencias=MjUxMTlwMV8xMjAyNjA0MzA=>

2. DECRETO SUPREMO N° 006-2026-JUS

TÍTULO: DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444 LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL

SECTOR: JUSTICIA

RESUMEN: El Decreto Supremo N.º 006-2026-JUS aprueba el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, con el objetivo de compilar, ordenar y sistematizar todas las modificaciones realizadas a esta norma en un solo documento, facilitando su aplicación tanto para las entidades

Boletín Diario



del Estado como para los ciudadanos; este TEO no crea nuevas reglas, sino que organiza la normativa vigente para mejorar su claridad, coherencia y uso, fortaleciendo así la gestión pública, la seguridad jurídica y la simplificación de los procedimientos administrativos en el país.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/DescargaIN.asp?Referencias=MjUxMTI2M18xMjAyNjA0MzA=>

3. RESOLUCION N° D000091-2026-CONADIS-PRE

TÍTULO: DISPONEN LA PUBLICACIÓN DE PROYECTO DENOMINADO MODELO DE SERVICIO DE CUIDADO DIURNO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DEL ESTADO PERUANO Y EN LA SEDE DIGITAL DEL CONADIS

SECTOR: MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

RESUMEN: La Resolución de Presidencia N.º D000091-2026-CONADIS-PRE dispone la publicación del proyecto denominado "Modelo de Servicio de Cuidado Diurno para Personas con Discapacidad" en plataformas digitales oficiales, con el objetivo de recoger aportes, opiniones y sugerencias de la ciudadanía durante un plazo de treinta días hábiles; esta propuesta busca mejorar la atención de personas con discapacidad en situación de dependencia mediante servicios especializados durante el día, promoviendo una intervención integral con equipos multidisciplinarios, en el marco de un proceso participativo que fortalece la inclusión, la calidad de las políticas públicas y la protección de los derechos de esta población.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/DescargaIN.asp?Referencias=MjUxMTIzN18xMjAyNjA0MzA=>

4. RESOLUCION N° 000064-2026-SERVIR-PE

TÍTULO: FORMALIZAN ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DIRECTIVA QUE REGULA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS



PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 30057 LEY DEL SERVICIO CIVIL

SECTOR: AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

RESUMEN: La Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 000064-2026-SERVIR-PE formaliza la aprobación de una nueva directiva que regula la planificación y gestión de los procesos de selección en el régimen del servicio civil, con el objetivo de asegurar que la incorporación y progresión de servidores públicos se realice bajo criterios de mérito, transparencia e igualdad de oportunidades; asimismo, deja sin efecto normas anteriores relacionadas a estos procesos para mejorar la coherencia del sistema, fortaleciendo así la gestión de recursos humanos en el Estado y garantizando procedimientos más claros, ordenados y eficientes.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/DescargaIN.asp?Referencias=MjUxMDgyMI8yMjAyNjA0Mjk=>

5. RESOLUCION N° D000301-2026-JUS/PGE-PG

TÍTULO: FORMALIZAN ACUERDO CON CARÁCTER VINCULANTE QUE PRECISA LA OBLIGACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS PROCURADURÍAS PÚBLICAS MEDIANTE LA PROVISIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL ADECUADO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CONFORME AL D. LEG. N° 1326

SECTOR: PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

RESUMEN: La Resolución N.º D000301-2026-JUS/PGE-PG formaliza un acuerdo vinculante que establece que los titulares de las entidades públicas tienen la obligación permanente de garantizar el funcionamiento de las procuradurías públicas, asegurando la provisión de recursos logísticos necesarios para el adecuado ejercicio de la defensa jurídica del Estado; asimismo, precisa que esta obligación se mantiene durante todas las etapas del proceso de transferencia hacia la Procuraduría General del Estado y debe cumplirse con el presupuesto disponible, reforzando así la

Boletín Diario



continuidad, eficiencia y calidad del servicio de defensa jurídica en beneficio del interés público.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/DescargaIN.asp?Referencias=MjUxMTAxM18xMjAyNjA0MzA=>

6. RESOLUCION JEFATURAL N° 000069-2026-JN/ONPE

TÍTULO: APRUEBAN EL PLAN DE ESTRATEGIA PUBLICITARIA 2026 VERSIÓN 00 DE LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

SECTOR: OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

RESUMEN: La Resolución Jefatural N.º 000069-2026-JN/ONPE aprueba el Plan de Estrategia Publicitaria 2026 de la ONPE, con el objetivo de informar, sensibilizar y promover la participación ciudadana en la Segunda Elección Presidencial 2026, mediante campañas en medios masivos y digitales que orienten a los electores sobre el proceso, sus locales de votación y la importancia de un voto responsable; asimismo, se encarga a la Gerencia de Información y Educación Electoral la supervisión de su ejecución, garantizando una comunicación clara, oportuna y eficiente durante el proceso electoral.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://epdoc2.elperuano.pe/EpPo/DescargaIN.asp?Referencias=MjUxMDc5N18xMjAyNjA0MzA=>